

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

1	NÚMERO DE ACTA	006-AS-2024			
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En, la ciudad de Lima, a los 13 días del mes de Mayo del año 2024, en la oficina del OEC del Comando de Apoyo al Desarrollo Nacional del Ejército, a las 14:00 horas, El Organo encargado de contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 002-2023 EP/JO 0785, cuyo objeto de convocatoria es el "ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL DESMINADO HUMANITARIO", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.				
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	JEFE DEL OEC	TTE EP FELIX ALEXANDER MEZA SALINAS	Titular	X	Dependencia: OEC
			Suplente		
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:				
	ÍTEM I: PRODUCTOS CÁRNICOS			Monto adjudicado	
	IMPORT & EXPORT MDC E.I.R.L.			S/137,535.00	
5	BASE LEGAL <i>Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación".</i>				
6	ACUERDO ADOPTADO El OEC, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.				
7	 ----- O-00071282221-B+ FELIX ALEXANDER MEZA SALINAS TTE EP JEFE DEL OEC DEL COADNE				
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES				